

Seguimiento Programa de Transparencia y Ética Pública correspondiente al III Cuatrimestre de 2025

El Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud – IDCBIS, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1122 expedido el 30 de agosto y mediante el cual se reglamenta el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, se establecen las directrices para la creación y ejecución de los Programas de Transparencia y Ética Pública (PTEP).

El cual propone el cumplimiento de las actividades basado en dos (2) componentes, uno transversal y otro programático respectivamente, como se describen los resultados del seguimiento a continuación:

COMPONENTE TRANSVERSAL

Se realiza el seguimiento al cumplimiento del componente durante el primer trimestre de la vigencia 2026, al cierre de actividades del tercer cuatrimestre de 2025, donde se evidencia un cumplimiento general del **100%** de las actividades programadas, tal y como se relacionan a continuación:

1. Etapa de Formulación

• Declaración.

- **Actividad:** Proyectar la Declaración dentro del contenido del documento Programa de Transparencia y Ética Pública 2025, conforme a la estructura del Decreto 1122 de 2024.
- **Cumplimiento: 100%.**
- **Observaciones:** Cumplida en el documento Programa de Transparencia y Ética Pública 2025 (publicado en página Web).

• Objetivos.

- **Actividad:** Proyectar los objetivos en el Programa de Transparencia y Ética Pública 2025 según el Decreto 1122 de 2024.
- **Cumplimiento: 100%.**
- **Observaciones:** La actividad se completó desde el 14/05/2025, con la normalización del documento Programa de Transparencia y Ética Pública 2025.

• Alcance.

- **Actividad:** Proyectar el alcance dentro del documento del Programa de Transparencia y Ética Pública 2025 según el Decreto 1122 de 2024.
- **Cumplimiento: 100%.**
- **Observaciones:** Cumplida con la normalización del documento Programa de Transparencia y Ética Pública 2025.

• Planeación.

- **Actividad:** Proyectar cambios en el documento de Excel referentes al componente programático.
- **Cumplimiento: 100%.**
- **Observaciones:** Se relaciona el documento, pero se especifica que el producto definitivo es el archivo Excel con los cambios del componente programático; los cuales, de acuerdo al programa, si se realiza cambios

- debe comunicarse al correo de planeación, para el periodo objeto del reporte no se presentaron novedades.
- **Monitoreo, administración y supervisión.**
 - **Actividad:** Proyectar la metodología para formular, validar, consolidar, aprobar, monitorear y publicar el PTEP.
 - **Cumplimiento: 100%.**
 - **Observaciones:** Documento aprobado.

2. Etapa de Validación

- **Actividades:**
 - Socializar los cambios del Programa de Transparencia y Ética Pública.
 - Documentar los componentes transversal y programático en la plataforma Kawak para consolidar evidencias y realizar el monitoreo (incluyendo actividades cuatrimestrales y semestrales).
 - Enviar piezas de comunicación a los colaboradores con un enlace de Drive para que dejen sus comentarios, observaciones y validen el contenido transversal y programático.
 - Publicar en redes sociales una invitación para que la ciudadanía y los grupos de interés participen y aporten a los documentos.
 - Recibir y validar las opiniones y aportes enviados por los procesos del Instituto, la ciudadanía y los grupos de interés.
- **Cumplimiento: 100%** en todas las actividades.
- **Observaciones:** La mayoría de las actividades registran **cumplimiento durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2025.**

3. Etapa de Consolidación y Aprobación

- **Actividades:**
 - Ajustar y consolidar el documento preliminar basándose en las opiniones y aportes recibidos de la ciudadanía, grupos de interés y procesos del Instituto.
 - Solicitar la aprobación a la Dirección para su posterior publicación en la página web.
- **Cumplimiento: 100%.**
- **Observaciones:** Cumplida durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2025.

4. Etapa de Publicación

- **Comunicación.**
 - **Actividades:**
 - Publicar en la página web la versión preliminar del PTEP dentro de los términos, junto con los enlaces para la participación ciudadana.
 - Publicar en la página web la versión final del PTEP, incluyendo la disposición y aportes de los ciudadanos, grupos de interés e instituto.
 - **Cumplimiento: 100%.**
 - **Observaciones:** Cumplida durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2025.

5. Etapa de Ejecución

- **Monitoreo, administración y supervisión.**

- **Actividad:** Iniciar la ejecución de las actividades formuladas en el PTEP.
- **Cumplimiento: 100%.**
- **Observaciones:** Se cumplió con la totalidad de los seguimientos al programa programados para la vigencia 2025 como se muestra en el Excel adjunto.

- **Formación.**

- **Actividad:** Incluir capacitaciones en el plan anual sobre riesgos institucionales, debida diligencia, riesgos de corrupción, soborno, integridad y canales de denuncia.
- **Cumplimiento: 100%.**
- **Observaciones:** Se envió la presentación con los temas respectivos de socialización a los colaboradores vía correo electrónico en el mes de marzo de 2026.

- **Comunicación.**

- **Actividad:** Publicar piezas comunicativas en conmemoración al día nacional e internacional de lucha contra la corrupción.
- **Cumplimiento: 100%.**
- **Observaciones:** Se dispone del pantallazo correspondiente a la publicación realizada en las redes sociales del Instituto durante el mes de diciembre.

6. Etapa de Modificación o Reformulación (Auditoría y mejora)

- **Auditoría y mejora.**

- **Actividades:**
 - Atender las oportunidades de mejora o no conformidades halladas en los seguimientos (cuatrimestrales/semestrales) y en los controles de la Matriz de riesgos de corrupción.
 - Actualizar, generar y publicar una nueva versión del documento cuando sea necesario.
- **Cumplimiento: 100%.**
- **Observaciones:** La atención a no conformidades fue una actividad culminada en diciembre. En cuanto a las actualizaciones del documento, la observación indica que "se encuentra como actividad la actualización si se requiere".

Se anexa Excel de seguimiento al componente transversal.

COMPONENTE PROGRAMÁTICO

Se realiza el seguimiento al cumplimiento del Componente Programático durante el primer trimestre de la vigencia 2026, con un cumplimiento general del **100%**.

A continuación, se mencionan los aspectos relevantes sobre cada una de las temáticas que contempla el componente:

1. Acceso a la Información Pública y Transparencia

• Accesibilidad Web

- **Acción/Actividad:** Revisión de criterios de accesibilidad en el enlace de transparencia.
- **Cumplimiento:** 100%
- **Observaciones:** Informe generado y enviado a la dirección el 1 de agosto de 2025.

• Informes de Peticiones y PQRS

- **Acción/Actividad:** Publicación de informes mensuales/trimestrales de solicitudes atendidas.
- **Cumplimiento:** 100% (Meta Trimestral).
- **Observaciones:**

• Publicaciones Científicas

- **Acción/Actividad:** Actualizar listado en Datos Abiertos Bogotá y web del Instituto.
- **Cumplimiento:** 100%
- **Observaciones:** Actividad cumplida, aunque se anota "sin registro de seguimiento" en el documento.

• Informes de Gestión Institucional

- **Acción/Actividad:** Publicar informes de gestión en la web.
- **Cumplimiento:** 100% (Meta Trimestral).
- **Observaciones:** Trimestralmente se verifica al cumplimiento de la publicación de los informes aplicables normativamente a la dinámica de la institución en el enlace de transparencia de la página web: <https://idcbis.org.co/transparencia/transparencia/planeacion>

• Estados Financieros

- **Acción/Actividad:** Acceso a la información pública y transparencia: Publicar en la página web del Instituto los estados financieros
- **Cumplimiento:** 100% (Meta Trimestral).
- **Observaciones:** Se cuenta con la publicación de la totalidad de los estados financieros mes a mes del instituto con corte a diciembre 2025.

2. Cultura de la legalidad y el estado abierto

• Acceso a la información pública y transparencia.

- **Actividades:** Realizar seguimiento mediante el formulario de autodiagnóstico de la Procuraduría, dar respuesta a peticiones ciudadanas en el sistema "Bogotá Te Escucha", revisar los criterios de

- **Cumplimiento: 100%.**
- **Principales Observaciones:** Las metas se dieron por finalizadas dentro de sus respectivos plazos (cuatrimestres o meses específicos como, enero, julio y diciembre). Los diversos informes (de gestión y financieros) se publicaron correctamente en la página web.

- **Actividades:** Actualizar la estrategia de rendición de cuentas (incluyendo control social de proyectos SGR), convocar a ciudadanos a transmisiones trimestrales, responder preguntas de la ciudadanía, realizar análisis de encuestas en diálogos de control social y proveer información para la rendición de cuentas a la Secretaría Distrital de Salud.

3. Iniciativas adicionales

- **Actividades:** Publicación en redes sociales de las funciones del instituto y canales de atención, inclusión de un intérprete de lenguaje de señas en rendiciones de cuentas y control social, actualización de la matriz de requisitos legales (transparencia, control social, conflictos de interés) e informes de cumplimiento de la Política de Relacionamento con Grupos de Interés.

Frente a la inclusión del intérprete de señas, esta actividad queda invalidada posterior al concepto jurídico, donde se expresa que de acuerdo a la naturaleza del instituto los diálogos ciudadano y rendición de cuentas no aplican de forma directa.

- **Actividades:** Capacitaciones sobre protección al denunciante, socialización del código de ética, creación de piezas sobre conflictos de interés y anticorrupción, revisión de la Política de Administración de Riesgo, monitoreo cuatrimestral al Plan de Transparencia y Ética Pública (PTEP), actualización de matrices de riesgo LAFT, contratación de plataformas de consulta en listas internacionales y reportes a la UIAF.



NIT: 901034790-5
Código Postal: 111611

www.idcbis.org.co
 | @IDCBIS



- **Principales Observaciones:** Las difusiones de integridad y capacitaciones concluyeron con éxito remitiendo la información vía correo electrónico. En cuanto a las matrices LAFT y la revisión de planes de acción anticorrupción, estas **se homologaron mediante planes de mejoramiento** (en el mes de octubre), cargando los soportes de la matriz directamente en la plataforma MiGestión.

4. Redes de articulación

- **Redes Externas y Redes Internas.**
 - **Actividades:** Participación externa en las sesiones de Fortalecimiento al PTEP de la Secretaría General de la Alcaldía, y de forma interna, modificación de la Circular 009 de 2021 para reglamentar en el Comité de Seguimiento a la Gestión las actividades del PTEP 2025.
 - **Cumplimiento: 100%.**
 - **Principales Observaciones:** Las convocatorias a sesiones externas se dieron por finalizadas tras la última reunión realizada en el mes de diciembre. En cuanto al componente normativo interno, la modificación de la circular concluyó su gestión una vez fue homologada con los planes de mejoramiento identificados con los ID 481, 482, 483 y 484.

Se anexa Excel de seguimiento al componente Programático.

Conclusiones:

Se alcanza un cumplimiento global del 100 % de las actividades programadas en los componentes del Programa de Transparencia y Ética Pública, teniendo en cuenta que cada componente representa el 50 % del cumplimiento total del plan.

[illegible]

